



POLÍTICA Y LEGISLACIÓN ESCOLAR

(Grado en Pedagogía)

Universidad Católica de Valencia

Curso 2020/2021



GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

			ECTS
Asignatura: POLÍTICA Y LEGISLACIÓN ESCOLAR		6	
Materia: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, LEGISLACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA		22,5	
Módulo: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		39	
Tipo de Formación (1): BÁSICA	Curso: 4º	Semestre: 1º	
Profesorado: Dr. AURELIO GONZÁLEZ BERTOLÍN	Departamento: DIDÁCTICA GENERAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
	Correo electrónico: aurelio.gonzalez@ucv.es		

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN			39 ECTS	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: (breve justificación)				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ Semestre
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA	16,5	Teoría de la educación	6	1º / 2º
		Ética y deontología profesional	4,5	3º / 1º
		Filosofía de la Educación	6	2º / 2º
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, LEGISLACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA	22,5	Educación comparada	6	2º / 2º
		Política, legislación y organización	6	4º / 1º
		Historia del pensamiento pedagógico	4,5	1º / 2º
		Dirección y supervisión de centros educativos	6	4º / 2º

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



GUÍA DOCENTE ASIGNATURA: POLÍTICA Y LEGISLACIÓN ESCOLAR				
Requisitos previos: NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS				
OBJETIVOS GENERALES				
<p>Tiene como objetivo iniciar a los estudiantes en el análisis de los proyectos legislativos de la educación más relevantes de la España contemporánea a través, fundamentalmente, de los textos legales y normativos. Asimismo que el estudiante comprenda las relaciones entre ideología, política y educación durante el periodo en que nace y se desarrolla en España el moderno sistema de educación. Así como la influencia determinante de las disposiciones normativas en la organización de los Centros.</p>				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				Ponderación de la competencia
				1
				2
				3
				4
1.- Adquirir la capacidad de analizar y sintetizar información				X
14.- Adquirir valores propios de la cultura de la paz y la democracia				X
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				Ponderación de la competencia
				1
				2
				3
				4
1.- Conocer, contextualizar y analizar los sistemas educativos y formativos actuales en el ámbito internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea				X
2.- Analizar los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación				X
10.- Conocer la legislación educativa				X
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			COMPETENCIAS	
2.- El alumno tiene capacidad crítica sobre las diferentes teorías y sistemas educativos			T-8; T-14; E-1; E-2; E-10	
5.- El alumno conoce e interpreta los procesos históricos de la educación			T-8; T-14; E-2; E-10	
8.- El alumno interpreta la legislación educativa			T-8; T-14; E-1; E-2; E-10	



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con competencias del módulo	ECTS
CLASE MAGISTRAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	T-1, T-8 E-1, E- 2, E- 3, E-5, E- 10	1.08
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	T-10, T- 12 E- 3, E- 5, E- 20	0.30
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida	T- 12, T- 14 E- 1, E- 5	0.61
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0.15
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODAS	0.15
Total			2.30

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (SEMIPRESENCIAL)			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Competencias del Módulo	ECTS



<p>SESIÓN VIRTUAL SÍNCRONA (Videoconferencias)</p>	<p>Exposición de los contenidos por parte del profesor, análisis de las competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.</p>	<p>T8 E-1, E-2, E-3, E-10</p>	<p>1.38</p>
<p>SESIÓN VIRTUAL TEÓRICAS ASÍNCRONAS</p>	<p>A través de una planificación previa el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.</p>	<p>T-1, T-20 E-10, E-20</p>	<p>0.77</p>
<p>TUTORÍAS VIRTUALES</p>	<p>Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.</p>	<p>TODAS</p>	<p>0.15</p>
<p>TRABAJO EN GRUPO</p>	<p>Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.</p>	<p>T-8, T-14, T-18 E-1, E-2, E-10</p>	<p>0.31</p>
<p>FOROS DE DISCUSIÓN</p>	<p>Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.</p>	<p>T-12, T-21 E-1, E-2</p>	<p>0.15</p>
<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA</p>	<p>Autoevaluaciones, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones,..., para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.</p>	<p>TODAS</p>	<p>0.15</p>
<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p>	<p>Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.</p>	<p>T-1, T- 20, T-21 E-2, E-3</p>	<p>0.77</p>
<p>Total</p>			<p>3.70</p>



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES	
Instrumento de evaluación	Porcentaje otorgado
Pruebas Escritas	40 %
Exposición oral de trabajos grupales e individuales	20 %
Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales	30 %
Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.	10 %

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA ASIGNATURA
Concepto y objeto de estudio. Legislación educativa: conceptos básicos. La legislación educativa española en el siglo XX. El centro escolar y el sistema educativo. La organización de los recursos funcionales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
1. Las políticas educativas en la España del siglo XIX. 1.1. La construcción del sistema educativo liberal. 1.2. La institucionalización del sistema educativo: La Ley Moyano de 1857	T-8; T-14 E-1; E-2; E-10
2. Las políticas educativas en la España del siglo XX. 2.1. La creación del Ministerio de Instrucción Pública. 2.2. La enseñanza en el franquismo: Ley General de Educación (1970)	T-8; T-14 E-1; E-2; E-10
3. Las políticas educativas en España desde la Constitución de 1978. 3.1. La Constitución Española de 1978 y Legislación Orgánica posterior: LOECE (1980), LODE (1985), LOGSE (1990), LOPEGCE (1995), LOCE (2002), LOE (2006). 3.2. La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (2013).	T-8; T-14 E-1; E-2; E-10



ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):

	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	1. Las políticas educativas en la España del siglo XIX. 1.1. La construcción del sistema educativo liberal. 1.2. La institucionalización del sistema educativo: la Ley Moyano de 1857.	3
2	2. Las políticas educativas en la España del siglo XX. 2.1. La creación del Ministerio de Instrucción Pública. 2.2. La enseñanza en el franquismo: la Ley General de Educación (1970)	4
3	3. Las políticas educativas en España desde la Constitución de 1978. 3.1. La Constitución Española de 1978 y Legislación Orgánica posterior: LOECE (1980), LODE (1985), LOGSE (1990), LOPEGCE (1995), LOCE (2002), LOE (2006). 3.2. La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (2013).	6

BIBLIOGRAFÍA

- CAPITÁN DÍAZ, A. (1994) Historia de la educación en España II. Pedagogía Contemporánea. Madrid: Dykinson.
- DELORS, J. y OTROS. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana
- FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (1998) Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970). Valencia: Tirant lo Blanch.
- FLECHA HERNÁNDEZ, C. (1996) Las primeras universitarias en España (1870-1910). Madrid: Narcea.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y OTROS. (2011) El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria. Valencia: Brief.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y SANZ, R. (2014) "De la relevancia de las reformas educativas en la evolución de la formación del profesorado de Educación Secundaria". Revista Currículum y Formación del Profesorado. Universidad de Granada, pp. 367-381.
- GONZÁLEZ GALLEGO, I. (2010) El nuevo profesor de educación secundaria. La formación del docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Barcelona: Graó.
- GUEREÑA, J.L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, M. (Edición preparada por) (2010) Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en los siglos XIX y XX. Madrid: Ministerio de Educación
- HERNÁNDEZ BELTRÁN, J. C. (2009) Política, parlamento y educación en la transición española a la democracia. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MARCHESI, Á. (2000) Controversias en la educación española. Madrid: Alianza Editorial.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (2004) Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos. Madrid: UNED.
- PRATS MORA, J. I. (2012) La forma cristiana de educar. Valencia: Edicep.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (1999) Educación e ideología en la España contemporánea. Madrid:



Tecnos.



- PUELLES, M. (2007) Política y educación en la España contemporánea. Madrid: UNED.
- SANTOLARIA, F. (1997) Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea. Barcelona: Ariel Educación.
- SIRERA, C. (2011) Un título para las clases medias. El instituto de bachillerato Lluís Vives de Valencia, 1859-1902. Valencia: Universitat València.
- TIANA FERRER, A. (2009) Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación. Madrid: Wolters Kluwer.
- TORRECILLA HERNÁNDEZ, L. (2008) Escuela y cárcel. La disciplina escolar en el contexto del mundo carcelario en la España del siglo XIX, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VALLE, Á. (2000) La pedagogía de inspiración católica. Madrid: Editorial Síntesis.
- VIÑAO FRAGO, A. (2004) Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX. Madrid: Marcial Pons Historia



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

(PEDAGOGÍA)

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.



En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones



MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.



Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura



Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: